

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncia de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre incumplimiento de condiciones de incentivos económicos regionales (CA-0054-P08). 8.883

tura de expediente de información pública del proyecto de acondicionamiento de la carretera CC-3210, tramo Linares y Navos de San Juan, PK 0,0 al 36,0. 8.883

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública del expediente de expropiación forzosa que se cita. (JA-2-MA-122).

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 20 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la aper-

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

Anuncio de bases. 8.887

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de agosto de 1993, de la Universidad de Córdoba, por lo que se nombro profesora titular de Universidad a doña Ana María Cárdenas Tolaverón.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30.12.92 (BOE 29.1.93 y BOJA 6.2.93) para provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Biología Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a Doña Ana María Cárdenas Tolaverón, del Area de Conocimiento de «Biología Animal» del Departamento de «Biología Animal».

Córdoba, 25 de agosto de 1993.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Julián Palencia Cortés, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1993 (BOE de 20 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Julián Palencia Cortés, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Ingeniería del Diseño».

Sevilla, 12 de septiembre de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción: Farmacia. (A2008).

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 5 de abril de 1993, por la que se convocan Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo. Opción: Farmacia, Código: A2008, este Instituto

HA RESUELTO:

Primera. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/as mismos/as.

Segundo. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (M^o Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería

de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla, y en las dependencias de los Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

L. Turno Libre
P. Promoción Interna
Puntos. Valoración de servicios previos.

Tercera. Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as, para la celebración del primer ejercicio el día 8 de enero de 1994, a las 11 horas, en la Facultad de Matemáticas, sita en Avda. Reina Mercedes, s/n. de Sevilla.

Cuarto. Los/as apositores/as deberán presentar Documento que permita su identificación (DNI, Carnet de Conducir, o Pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2, goma de borrar y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se aprueba la Lista Definitiva de admitidos/as y excluidos/as, se podrá inter-

poner Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 1 de octubre de 1993.- El Director, Antonio Roig López.

ANEXO

- 01 Sistema de acceso en blanco
- 02 Convocatoria en blanco o no existente
- 03 Provincia de pruebas no consignada
- 04 Apellidos o nombre no consignados
- 05 DNI o Pasaporte no consignado
- 06 Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
- 07 No cumple requisito de edad
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad
- 09 Fecha de expedición Título superior a plazo
- 10 Fecha presentación instancia fuera de plazo
- 11 Instancia sin firma
- 12 Instancia duplicada para misma convocatoria
- 13 No cumple requisito titulación exigida
- 14 Falta de documentación necesaria aportar
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía
- 16 Solicita valoración en más de un Cuerpo
- 17 No cumple requisito Base 4.1.B) de la convocatoria
- 18 No cumple requisito Base 2.2.B) de la convocatoria

RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción: Química. (A2011).

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 5 de abril de 1993, por la que se convocan Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo: Superior Facultativo. Opción: Química, Código: A2011, este Instituto

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/as mismos/as.

Segundo. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (M^o Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería de Gobernación, sita en Pl. Cristó de Burgos, 31, Sevilla, y en las dependencias de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

- L. Turno Libre
- P. Promoción Interna
- Puntos. Valoración de servicios previos.

Tercero. Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as, para la celebración del primer ejercicio el día 15 de enero de 1994, a las 11 horas, en la Facultad de Informática y Estadística, sita en Avda. Reina Mercedes, s/n. de Sevilla.

Cuarto. los/as opositores/as deberán presentar Documento que permita su identificación (DNI, Carnet de Conducir, o Pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2, goma de borrar y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se aprueba la lista Definitiva de admitidos/as y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 1 de octubre de 1993.- El Director, Antonio Roig López.

ANEXO

- 01 Sistema de acceso en blanco
- 02 Convocatoria en blanco o no existente
- 03 Provincia de pruebas no consignada
- 04 Apellidos o nombre no consignados
- 05 DNI o Pasaporte no consignado
- 06 Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
- 07 No cumple requisito de edad
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad
- 09 Fecha de expedición Título superior a plazo
- 10 Fecha presentación instancia fuera de plazo
- 11 Instancia sin firma
- 12 Instancia duplicada para misma convocatoria
- 13 No cumple requisito titulación exigida
- 14 Falta de documentación necesaria aportar
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía
- 16 Solicita valoración en más de un Cuerpo
- 17 No cumple requisito Base 4.1.B) de la convocatoria
- 18 No cumple requisito Base 2.2.B) de la convocatoria

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la relación de alumnos aprobados en el curso de especialización en Pedagogía Terapéutica, realizada por la Universidad.

En virtud del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Universidad de Cádiz de fecha 22-11-90, por el que se aprobó el curso de especialización "Pedagogía Terapéutica", al que accederían mediante concurso de méritos los Maestros de Enseñanza Primaria y Profesores de EGB, de acuerdo con los criterios de acceso aprobados en la convocatoria, una vez finalizado el mismo y tras las evaluaciones pertinentes, es necesario proceder a hacer pública la relación de alumnos aprobados en el citado curso.

En consecuencia,

HE RESUELTO:

Artículo único

Publicar en el anexo de esta Resolución la relación de alumnos aprobados en el curso de especialización "Pedagogía Terapéutica" realizado por la Universidad Cádiz en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB "Josefina Pascual".

Cádiz, 13 de septiembre de 1993.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PEDAGOGIA TERAPEUTICA:

<u>APellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
Alias de la Torre, Ana	32.862.795
Aragón Romero, Elisa María	31.228.882
Arellano López, Juan	34.063.164
Camacho de Alba, Pedro	31.390.556
Delgado Castillo, Monserrat	75.783.732
Díaz Sánchez, J. María	31.241.177
Díaz Millán, Cristina María	31.663.921
Estudillo Millán, María de las Nieves	31.265.024
Fernández Obregón, Juana	31.214.747